



20 de abril de 2018

**TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
UNA-CO-ETCG-ACUE-46-2018**

M.Sc. Felipe Reyes Solares
Presidente
Consejo Académico, FCEN

Estimado señor:

Me permito transcribir el acuerdo tomado por el Consejo Académico de Unidad, de la sesión ordinaria 06-2018, realizada el 17 de abril de dos mil dieciocho, el cual a la letra dice:

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de la Ingeniera Gabriela Cordero Gamboa referente a la ayuda económica para cubrir los gastos de pasaje aéreo, hospedaje y alimentación, como pasante de la Dra. Ayelen Pereira, como instructora para impartir un curso con el tema de Gravimetría Satelita el cual realizará a una pasantía del 16 al 20 de julio del presente año.
2. La revisión de los documentos anexos: carta de solicitud de la académica responsable, fórmula de pasantía, currículum vitae, fotocopia del pasaporte y plan de trabajo.
3. El Reglamento de Contratación de Profesor Visitante y Pasante, (SCU-1193-2003) según la Gaceta No. 9 del 31 de agosto de 2003 y sus modificaciones.



SE ACUERDA:

- 1. RECOMENDAR ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES LA ASIGNACIÓN DE ₡1208720 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE COLONES) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PASAJE AÉREO, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN A FAVOR DEL DRA. AYELEN PEREIRA, QUIEN REALIZARÁ UNA PASANTÍA DEL 16 AL 20 DE JULIO DE 2018, CON EL OBJETIVO DE IMPARTIR UN TALLER SOBRE GRAVIMETRÍA SATELITAL.**
- 2. SOLICITAR RESPETUOSAMENTE QUE EL CHEQUE SE EMITA A NOMBRE DEL DRA. AYELEN PEREIRA PARA EL 16 DE JULIO DE 2018.**
- 3. ENCARGAR A LA INGENIERA GABRIELA CORDERO GAMBOA COMO ACADÉMICA GUÍA DEL DRA. AYELEN, SOLICITÁNDOLE A LA VEZ LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTIA, OCHO DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE SU FINALIZACIÓN.**
- 4. ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

Atentamente,

Lic. Franklin Arroyo Solano
Presidente
Consejo Académico de Unidad